



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009

ACTA DE LA REUNION DE INSTALACION DE LA COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009.

Siendo las 11:25 horas del día miércoles 25 de febrero de 2009 en cumplimiento al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política que envió al Pleno de la Cámara de Diputados el pasado jueves de los corrientes, donde fue aprobada la Comisión Especial Encargada de Vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales durante los procesos electorales de 2009, quedó debidamente instalada en el Salón Protocolo del Edif. A de éste Palacio Legislativo.

Estando presentes los diputados:

Antonio Soto Sánchez (PRD) / Presidente
Alma Edwviges Alcaraz Hernández (PAN) / Secretaria
José Ascención Orihuela Bárcenas (PRI) / Secretario
Lariza Montiel Luis (PAN)
Sergio Eduardo de la Torre Jaramillo (PAN)
Armando García Méndez (PSD)
José Francisco Melo Velázquez (Convergencia)
Mónica Fernández Balboa (PRD)
Antonio de Jesús Díaz Athié ((PRI)

Para el desahogo del siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Instalación Formal de la Comisión Especial
- 4.- Posicionamiento de los Grupo Parlamentarios
- 5.- Propuestas para el plan de trabajo
- 6.- Asuntos Generales

Una vez firmado el registro de los diputados presentes, el diputado presidente Antonio Soto Sánchez, pasa al segundo punto del orden del día y declara que existe el quórum reglamentario, con lo cual se reúnen las condiciones para que las decisiones a que haya lugar tengan carácter legal.



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009

A continuación procede a la instalación formal de la Comisión Especial, por lo que ruega a los presentes ponerse de pie y en punto de las 11:25 horas del miércoles 25 de febrero de 2009 queda formalmente instalada la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral de 2009 y hace votos porque dicha comisión dé resultados positivos y provechosos, así como el correcto desarrollo del proceso electoral y el ejemplar desempeño en el ejercicio del gasto público por parte de las autoridades.

Punto seguido hizo uso de la palabra la Dip. Alma Edwviges Alcaraz Hernández, quien a nombre del Grupo Parlamentario del PAN, fijó posición en torno a los objetivos y facultades de la comisión Especial. La Diputada hizo énfasis en que se trata de vigilar el uso de recursos del proceso electoral federal con motivo de la renovación de la Cámara de Diputados pero también de algunos estados de la república, como son Sonora, Campeche, Querétaro, San Luís Potosí, Colima, Nuevo León, para renovar titulares del poder ejecutivo y el estado de México para renovar diputados locales y ayuntamientos; desde luego el cambio de los diputados de la Asamblea Legislativa del DF y los titulares de las demarcaciones territoriales.

Por lo que esta situación obliga al poder legislativo a coordinar una mayor vigilancia y seguimiento de los recursos que se empleen, verificando que provengan de fuentes lícitas. Para que prevalezcan los principios de democracia, legalidad, libertad e igualdad.

La Dip. Alma Edwviges Alcaraz, citó de manera específica que celosamente se debería de vigilar al FONDEN, al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal, también al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, para la infraestructura social, el de aportaciones múltiples, el de fortalecimiento de los municipios y del DF, el de aportaciones para la seguridad pública de los estados y del DF; así como el de Educación Tecnológica y de Adultos ya que éstos son destinados a zonas devastadas para el combate a la pobreza extrema, contra la inseguridad y no es correcto que se desvíen con fines electorales ni proselitistas. Propuso que la Cámara de Diputados firme un convenio de colaboración con la PGR a través de la FEPADE para promover la cultura de la denuncia y la difusión de la cultura democrática.

En uso de la palabra el Dip. José Ascención Orihuela Bárcenas y en representación del PRI expresó que la función y el papel de la Comisión Especial es realmente importante ya que tenemos que informar oportunamente de posibles violaciones a la Ley en materia del Ejercicio del Gasto Público, propuso que además de dar seguimiento a todo lo definido por el acuerdo de creación de ésta comisión, también se dé seguimiento a los sub ejercicios del gasto público.



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009

Subrayó que las ineficacias de distintos gobiernos han establecido un sub ejercicio amplio en diferentes programas y pueden tener impactos en materia electoral. El Dip. Orihuela en su exposición destacó que los presupuestos al gobierno federal han crecido de manera muy importante, que no se reflejan necesariamente en los presupuestos ejercidos por lo municipios y los estados, debido a que las reglas de operación generalmente son difusas o benefician al gobierno federal.

A continuación en el uso de la palabra la Dip. Mónica Fernández Balboa expuso el beneplácito con que el PRD recibe a ésta Comisión Especial, manifestó que las recientes reformas al COFIPE y a la constitución lo que buscaba el Grupo Parlamentario del PRD es el cumplimiento de las promesas fundamentales:

La austeridad y la equidad en las contiendas.

Esto, ahondó la diputada simple y sencillamente debe bajar los costos del aparato que organiza las elecciones en nuestro país, debe significar austeridad y el fin de los derroches y dispendios que vienen haciendo y que todos conocemos del poder ejecutivo en sus tres niveles de gobierno. Expresó ver con buenos ojos la propuesta del Dip. Orihuela para revisar los sub ejercicios ya que éstos se guardan para después utilizarlos en los procesos electorales. Propuso que además de la FEPADE hay que convenir con el IFE en la suma de esfuerzos, con los institutos electorales estatales y con las juntas locales del propio IFE para lograr los objetivos de la Comisión Especial.

Por su parte el Dip. Francisco Melo Velázquez, del Grupo Parlamentario de Convergencia, manifestó que en estos momentos en donde los mexicanos recientes los efectos de la crisis económica el papel de la Comisión Especial es vital ya que las necesidades de los mexicanos los hacen vulnerables ante el poder del dinero, de las prebendas y del condicionamiento de acceso a los programas sociales, que desvirtúan el poder de su voto.

El Dip. Armando García Méndez, representante del Partido Social Demócrata coincidió con el resto de los diputados ya que el Partido Social Demócrata ya ha firmado convenios con el IFE y con la SEGOB para que se investigue a todos los precandidatos del PSD, ya que la carta de aceptación de los candidatos del PSD permiten un total acceso a la información personal de cada uno de los participantes en esta contienda, por lo que expresa su beneplácito por el inicio de los trabajos de la Comisión Especial y sugiere que el plan de trabajo sea muy concreto.



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009

Para finalizar el Diputado presidente Antonio Soto Sánchez, dirigió un breve mensaje a los miembros de la Comisión, en el cual dejó claro que no habla a nombre del PRD, habla en nombre de la Presidencia de la Comisión y les pide que no cubran a ningún funcionario, así sea de nuestro partido político, si estuviera involucrado en algún desvío de recursos a favor de algún candidato o de su partido, que no nos pidamos favores políticos para encubrir a este funcionario, convocó a desterrar esta práctica de la Comisión Especial ya que hizo referencia a que anteriores comisiones de esta naturaleza han logrado poco o casi nada de resultados.

Insistió en que se debe actuar con institucionalidad y ofreció que de existir algún gobernador del PRD o Jefe de Gobierno o autoridad municipal del Partido de la Revolución Democrática que este involucrado en algún tipo de desvío de recursos, el Presidente de la Comisión Especial, lo va a denunciar y pide el apoyo de todos los miembros para denunciarlo; en contra parte también les pidió a los legisladores miembros de esta Comisión que no protejan a sus compañeros de partido en caso de un probable ilícito.

Por eso propuso una serie de reuniones con los dirigentes políticos de cada partido representado en el Congreso para que desde la dirección nacional de los institutos políticos coadyuven en la tarea de la Comisión Especial. Finalmente agradeció el espíritu plural y democrático que manifiesta en la comisión y pasó al siguiente punto del orden del día.

Propuestas de plan de trabajo; los presentes ya en sus posicionamientos expresaron propuestas, simplemente se sugirió las hicieran por escrito, se sistematizaran y en la siguiente reunión se presente el plan de trabajo de la Comisión Especial.

Asuntos generales, el presidente de la comisión después de recabar una serie de propuestas en caminadas a enriquecer el plan de trabajo y los apoyos logísticos necesarios para el cumplimiento de las funciones de la comisión, tomó la palabra en este último punto y realiza un pequeño resumen de los trabajos.



**COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE VIGILAR EL CORRECTO
USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES, ESTATALES Y
MUNICIPALES EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2009**

- a) próximo martes sesión en pleno con la representación de la FEPADE
- b) entrega de plan de trabajo para su análisis, discusión y autorización
- c) consulta con la Junta de Coordinación Política para definir los alcances y limitaciones de apoyo logístico a la Comisión Especial, básicamente en lo relativo a hacer un programa de visitas, actividades y giras de trabajo en las entidades.

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la sesión siendo las 13:00 horas del mismo día

Palacio Legislativo de San Lázaro, 25 de febrero de 2009.

DIP. ANTONIO SOTO SANCHEZ
PRESIDENTE

DIP. ALMA E. ALCARAZ HERNANDEZ
SECRETARIA

DIP. JOSE A. ORIHUELA BARCENAS
SECRETARIO

DIP. LARIZA MONTIEL LUIS
INTEGRANTE

DIP. EDUARDO S. DE LA TORRE JARAMILLO
INTEGRANTE

DIP. MONICA FERNANDEZ BALBOA
INTEGRANTE

DIP. ANTONIO DE JESUS DIAZ ATHIE
INTEGRANTE

DIP. JOSE FRANCISCO MELO VELAZQUEZ
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO ELIZONDO GARRIDO
INTEGRANTE

DIP. JAIME CERVANTES RIVERA
INTEGRANTE

DIP. MANUEL CARDENAS FONSECA
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO GARCIA MENDEZ
INTEGRANTE